

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-EP/UE 0848-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS TECHOS Y SSHH DE LA 5A BRIGADA DE MONTAÑA, AF 2023 - PP 0135.

Ruc/código :	20607053074	Fecha de envío :	16/06/2023
Nombre o Razón social :	BUSINESS D & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - BUSINESS D & C E.I.R.L.	Hora de envío :	22:35:32

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN CUANTO A LA CAPACITACIÓN DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO, SE SOLICITA SE AMPLIE DICHA CAPACITACIÓN A DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA EN EDIFICACIONES, A FIN DE QUE EXISTA PLURALIDAD DE POSTORES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2 **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ARTICULO N°2 PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES, LITERAL E COMPETENCIA.

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la observación formulada por el participante, informamos que la capacitación propuesta ya se encuentra contemplada dentro de las bases del procedimiento de selección, por lo que se ha decidido NO ACOGER la presente observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null